



ESPAÑA

19 ES	11	NUM	455079	10 A I
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
76 01061	16 de Enero de 1976	FRANCIA
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A47B 88/00/A47B 67/04 26 OCT. 1977	
64 TITULO DE LA INVENCION		
PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS DE GUIADO, ADECUADOS PARA RECIBIR Y GUIAR UN CAJON"		
71 SOLICITANTE (S)		
KRIEG & ZIVY INDUSTRIES, Société Anonyme		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
10 Avenue Descartes 92350 LE PLESSIS-ROBINSON (Francia)		
72 INVENTOR (ES)		
D. Lucien Joseph GODTSCHALCK		
73 TITULAR (ES)		
el solicitante		
74 REPRESENTANTE		
VICTOR GIL VEGA		

Memoria Descriptiva

El presente invento se refiere de manera general a las estructuras o armazones de guido generalmente utilizadas para la recepción y el guiado de uno o varios cajones, por ejemplo cuando se trata de dotar de cajones un armario empotrado o un armario ropero.

Actualmente, dicha estructura o armazón está constituida usualmente por un mueble de un modelo predeterminado, o realizado de acuerdo con las necesidades, utilizando un diseño general tradicional, mediante tableros de madera debidamente cortados y ensamblados.

En ambos casos, en la práctica, la geometría de conjunto de una estructura o armazón de este tipo se determina rígidamente durante el mismo montaje de la misma, y por tanto no es posible modificar fácilmente su capacidad en función de las necesidades de cada caso.

Además, tratándose de una estructura o armazón formada según las necesidades en el interior del armario empotrado o del armario ropero que ha de equipar, el montaje de esta estructura o armazón necesita normalmente la utilización de una mano de obra especializada, y esta estructura o armazón raras veces puede ser, después de haber sido desmontada, utilizada de nuevo cómodamente en otro armario empotra-

de o en otro armario ropero diferente del armario para el cual había sido establecida particularmente.

5 De manera general, el presente invento tiene por objeto la realización de una estructura o armazón adecuada para recibir o guiar cualquier tipo de cajón, y ventajosamente exenta de los inconvenientes expuestos de manera resumida más arriba, pudiendo además esta estructura o armazón ser vendida, según las necesidades del cliente, bajo la forma de
10 elementos que presentan solamente un volumen reducido.

De manera más precisa, el presente invento tiene en primer lugar por objeto un elemento de guiado, adecuado para recibir y guiar un cajón, estando este elemento de guiado caracterizado porque
15 incluye, bajo la forma general de un tablero, una superficie de asiento, generalmente rectangular, provista de un reborde de altura reducida, por lo menos en sus dos costados laterales.

20 Preferentemente, este reborde se extiende no solamente en ambos costados laterales de la placa de asiento, sino también en el costado transversal posterior de la misma, y para que sea más ligera, esta superficie de asiento se reduce a un marco formado por dos largueros laterales unidos el uno
25 con el otro por dos travesaños, como mínimo.

En cualquier caso, mediante la conjugación

ción de la superficie de asiento y del reborde del cual está provista, el elemento de guiado según el invento es capaz de asegurar por sí mismo, tanto el sostenimiento de un cajón, como el guiado lateral del mismo.

Además, debido a la altura reducida del reborde del cual está provisto, sin embargo suficiente para asegurar el guiado lateral adecuado de un cajón, tal y como se ha indicado más arriba, el elemento de guiado según el invento forma una unidad de volumen reducido, lo que facilita ventajosamente su acondicionamiento, su almacenado y su venta.

Aunque pueda ser utilizado aisladamente, y por ejemplo pueda ser sujeto en una pared de soporte cualquiera, el elemento de guiado según el invento, el cual, aisladamente, se desarrolla generalmente en dos dimensiones, está adaptado, gracias a su reborde, para permitir la realización, según las necesidades, de estructuras o armazones que se desarrollan en tres dimensiones y adecuadas para recibir uno o varios cajones, de acuerdo con las necesidades de cada momento.

A este efecto, su reborde presenta, de sitio en sitio, en su cara externa, unos alojamientos previstos para recibir unos medios de fijación, tales tornillos, lo que permite sujetar lateralmente en este elemento de guiado unos elementos comple

mentarios, y por ejemplo, unos elementos que sirven de tirante, adecuados para unir el elemento de guiado, ya sea a un elemento de recubrimiento que constituye un tablero superior, dispuesto paralelamente al elemento de guiado, cuando se trata de realizar una estructura o armazón prevista para guiar un solo cajón, ya sea a otro elemento de guiado parecido, igualmente dispuesto paralelamente al elemento de guiado inicial, y así sucesivamente, mediante montaje sucesivo de elementos de guiado y de elementos que sirven de tirantes, hasta un elemento de recubrimiento que constituye un tablero superior, cuando se trata de realizar una estructura o armazón adecuada para guiar dos o varios cajones.

Asímismo, es posible, gracias a su reborde, añadir al elemento de guiado inferior de una estructura o armazón de este tipo, un elemento que sirve de base provista de patas.

Ya que el montaje de esta estructura o armazón necesita solamente operaciones corrientes de fijación por medio de tornillos este montaje puede ser realizado, ventajosamente, por cualquier persona, sin que sea necesario utilizar una mano de obra especializada.

Además, ya que esta estructura puede desarmarse fácilmente realizando las operaciones en sentido inverso, y/o ya que, eventualmente, la

operación de montaje puede ser reanudada después de un desmontaje parcial, es posible modificar a voluntad, por ejemplo para adaptarla a nuevas exigencias de capacidad y/o instalación, la geometría de conjunto de una estructura o armazón realizada anteriormente.

Finalmente, el elemento de guiado según el invento, así como los elementos complementarios que sirven de tirante, tablero de recubrimiento, o base dotada de patas, que pueden asociarse con este elemento de guiado, y que pueden, como este, ser comercializados ventajosamente bajo volúmenes reducidos, ya sea por separado, ya sea en asociación con este elemento de guiado, pueden realizarse ventajosamente mediante moldeo de una materia sintética adecuada formando así globalmente una pieza monobloque unitaria, a la cual pueden, sin embargo, ser añadidos algunos accesorios ventajosamente realizados con una materia diferente, y más precisamente unos patines de guiado que limitan la sección de apoyo de un cajón y por tanto el frotamiento que ha de ser superado para que este cajón pueda desplazarse por deslizamiento. Sin embargo, en su conjunto, este elemento de guiado presenta cotas exactas, lo que permite evitar ventajosamente los problemas de montaje y de funcionamiento tal como los que se presentan frecuentemente con las realizaciones tradicionales obtenidas

mediante el ensamblaje de tableros de madera.

El presente invento tiene, además, por objeto cualquier armazón de guiado para cajón incluyendo por lo menos un elemento de guiado de este tipo.

5

Los objetos del invento así como sus características y sus ventajas podrán entenderse más claramente leyendo la descripción que sigue, la cual se da a título de ejemplo, haciendo referencia a los dibujos esquemáticos que la acompañan y en los cuales:

10

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un armazón de guiado para cajón según el invento, con los correspondientes cajones;

15

- la figura 2 es una vista en perspectiva de un elemento de guiado según el invento que entra en la realización de dicho armazón, con dos tipos de elementos formando tirantes susceptibles de unir un elemento de guiado de este tipo con otro elemento de guiado parecido;

20

- la figura 3 es, con una escala diferente, una vista en alzado de un elemento de este tipo formando tirante, tomada en el sentido de la flecha III de la figura 2;

25

- la figura 4 es una vista en sección de este elemento que forma tirante, tomada a lo largo de la línea IV-IV de la figura 3;

- la figura 5 es, con una escala diferente, una vista parcial de despiece en perspectiva, de un elemento de guiado según el invento y de los patines de guiado que equipan este elemento;

5

- la figura 6 es una vista parcial en sección del armazón de guiado representada en la figura 1, tomada a lo largo de la línea VI-VI de esta figura 1;

10

- la figura 7 representa a mayor escala un detalle de la figura 6, que se representa en el rectángulo VII de la figura 6;

15

- la figura 8 es otra vista en sección parcial del armazón representada en la figura 1, tomada a lo largo de la línea interrumpida VIII-VIII de la figura 1.

20

La figura 1 ilustra la aplicación del invento a la realización de un armazón de guiado - adecuada para recibir tres cajones 10, pero se entiende que el número de estos cajones puede ser cualquiera.

25

En cualquier caso, de acuerdo con el invento, con cada cajón 10 está asociado un elemento de guiado 11 que se ve separadamente en la figura 2.

Este elemento de guiado forma por si mismo una unidad y se presenta bajo la forma general de un anaquel que incluye una superficie de -

asiento 12 de forma generalmente rectangular, provis
ta por lo menos en dos costados laterales de un re-
borde de altura reducida 13.

5 En la práctica, y según se representa,
la superficie de asiento 12 se reduce a un marco for-
mado por dos largueros laterales 14 unidos el uno -
con el otro por lo menos por dos travesaños 15, es-
tando dichos travesaños dispuestos preferentemente,
según se representa, en los extremos de dichos lar-
10 gueros 14.

Preferentemente, y según se representa,
se ha previsto un travesaño suplementario 16, situa-
do entre los travesaños de extremidad 15.

15 En la práctica también, y según se re-
presenta, el reborde 13 del elemento de guiado 12,
según el invento se extiende no solamente en ambos
costados laterales de la superficie de asiento 12,
sino también en el costado transversal posterior de
la misma, a lo largo del travesaño 15 correspondiente.

20 En el ejemplo representado, ese reborde
13 sobresale tanto por la cara superior de la super-
ficie de asiento 12 como por la cara inferior de la
misma, de manera sensiblemente perpendicular a esta
superficie de asiento.

25 En cualquier caso, presenta de sitio en
sitio, en su cara externa, unos alojamientos 18, pre-
vistos para recibir unos medios de fijación tales co

mo unos tornillos destinados a permitir la fijación lateral en este reborde de otros elementos cualesquiera, tal y como se verá más adelante.

5 Estos alojamientos 18 son, en la práctica, simples agujeros ciegos formados en unas protuberancias 19, y estas protuberancias 19, conjuntamente con unos junquillos 20 que materializan los límites periféricos del reborde 13 y a partir de los cuales sobresalen lateralmente dentro de esos límites, forman un sobreespesor respecto al resto
10 o fondo 21 de este reborde 13.

 Preferentemente, y según se representa los alojamientos 18 están formados en dos niveles distintos perpendicularmente al plano general de la
15 superficie de asiento 12, y están formados a pares de uno de estos niveles al otro, sobresaliendo las protuberancias 19, la una en dirección de la otra, a partir de los junquillos o nervios 20 correspondientes, de tal manera que, como podrá verse más adelante, es posible sujetar en el reborde 13 del elemento de guiado 11 según el invento, otros elementos
20 cualesquiera, tanto hacia abajo como hacia arriba, con relación a este elemento de guiado 11.

 El reborde 11 de este elemento de guiado presenta además preferentemente, por lo menos un
25 orificio 23 adecuado para el acoplamiento de un medio de fijación cualquiera tal como un tornillo, que

permite su fijación en su soporte cualquiera, por ejemplo un muro; en el ejemplo representado se han previsto dos orificios 23 de este tipo y estos figuran solamente en la parte del reborde 13 dispuesta a lo largo del travesaño posterior 15 de la superficie de asiento 12.

Debido a su estructura, y más precisamente en razón de la presencia de los junquillos o nervios que materializan sus límites periféricos, el reborde 13 del elemento de guiado 12 según el invento presenta ventajosamente una excelente rigidez.

Preferentemente, y tal como se representa, la superficie de asiento de este elemento de guiado 11, y más precisamente los largueros 14 que materializan sus costados laterales, llevan en posición saliente, de trecho en trecho unos patines de guiado 25 que se sitúan todos a un mismo nivel.

Como se ve más claramente en las figuras 6 a 8, estos patines de guiado sobresalen tanto en la cara superior de la superficie de asiento 12 como en la cara inferior de la misma.

Además de estos patines de guiado 25 cuya descripción más detallada se dará en lo que sigue, la superficie de asiento 12 lleva, en posición saliente, un taco de retención 26.

Preferentemente este puede escamotearse cuando se ejerce en él una acción orientada para

lateralmente a los costados laterales de la superficie de asiento 12, en uno solo de los sentidos de acción correspondientes.

5 En la práctica, este taco de retención 26 está soportado, a este efecto, por una lengüeta 27 que sobresale de manera voladiza a partir del travesaño 15 situado más adelante con respecto al marco que constituye la superficie de asiento 12, en dirección al travesaño 15 situado más hacia atrás de este marco, y que es elásticamente deformable.

10 También en la práctica, este taco de retención 26 se presenta bajo la forma de una pequeña placa sensiblemente perpendicular a la lengüeta 27 que la soporta y cuyo canto superior forma sucesivamente un flanco oblicuo de acoplamiento 29, una superficie de apoyo central 30 paralela a la lengüeta 27 y un saliente transversal 31 perpendicular a esta.

15 Como se entenderá fácilmente, el elemento de guiado 11, según el invento, puede ventajosamente constituir una pieza monobloque formada, por ejemplo, mediante moldeo de una materia sintética - cualquiera llamada materia plástica, y por ejemplo puede realizarse con poliestireno de la calidad llamada "choque".

20 Sin embargo, los patines de guiado 25 del cual está dotado, están hechos preferentemente con una materia diferente de la materia constitutiva

del resto de este elemento de guiado, y por ejemplo se hacen con polietileno de la calidad llamada "baja presión".

5 Con esta finalidad, y como puede verse en la figura 5, cada patín de guiado 25 está constituido por dos piezas diferentes 33A-33B, que pueden ser añadidas a la superficie de asiento 12, por una y otra parte de la misma.

10 Preferentemente, y según se representa, por cada patín de guiado 25, la superficie de asiento 12, y más precisamente el larguero 14 correspondiente de la misma, presenta un vaciado 34, y la pieza 33A del patín de guiado 25 en cuestión forma una pieza hembra que presenta, sobresaliendo en una platina de retención 35A un junquillo 37A que constituye por medio de un alojamiento hueco 38A, un elemento de tipo hembra, formando además la pieza 33B asociada una pieza de tipo macho y presentando a este efecto, en relieve sobre una platina de retención 35B, un junquillo 37B complementario del alojamiento 38A de la pieza 33A y constituyendo por consiguiente, frente a este alojamiento, un elemento macho.

25 Como se entenderá fácilmente, las piezas 33A y 33B que constituyen un patín de guiado 25 pueden encajarse la una en la otra, debido a la presencia del vaciado 34 correspondiente de la superficie de asiento 12, a manera de remache (figuras 5 y 7).

Tal y como se ha indicado más arriba, con un elemento de guiado 11 así realizado, pueden asociarse varios elementos complementarios, y en particular unos elementos 40, 40', adecuados para formar unos tirantes de unión que permiten, en particular, unir el elemento de guiado con otro elemento de guiado análogo situado paralelamente al primero y a una cierta distancia del mismo.

Como se ve más claramente en las figuras 2, 3 y 4, un elemento que sirve de tirante 40 se reduce a una simple placa generalmente plana 41, reforzada por una red de nervios 42, formados en relieve en una de sus caras, y que está adaptada para ser unida por cada una de sus extremidades a uno de los costados de un elemento de guiado 11, y más precisamente a la parte correspondiente del reborde 13 de este elemento de guiado, presentando por ejemplo a este efecto, tal y como se representa, unos orificios 44, situados en dichas extremidades, para el acoplamiento de unos medios de fijación, tales como unos tornillos 45, destinados a acoplarse, por una parte con el alojamiento 18 correspondiente de este elemento de guiado, y por otra parte con el alojamiento 18 que corresponde al elemento de guiado sobre-yacente o subyacente asociado al anterior.

El elemento que forma tirante 40' tiene una constitución análoga en todos los aspectos a

la del elemento que forma tirante 40, pero como está previsto para situarse en la esquina posterior de un elemento de guiado 11, su placa 41 está provista en su borde posterior de una parte doblada -
5 47 en forma de escuadra.

Como la placa 41, esta parte doblada en escuadra 47 presenta en sus extremidades unos orificios 44, que permiten introducir en ellos unos tornillos 45.

10 Para la constitución del armazón representado en la figura 1, los elementos de guiado 11, en número de tres en el ejemplo representado, se unen así sucesivamente dos a dos por unos elementos 40, 40' que sirven de tirantes.

15 Por medio de estos elementos que sirven de tirantes, el elemento de guiado 11 asociado con el cajón 10 superior está además unido a un elemento complementario adecuado para formar un tablero de cierre 50 del armazón en cuestión.

20 Este tablero de cierre 50 incluye un reborde 51 que se extiende sobre la totalidad de su periferia, sobresaliendo por lo menos hacia abajo, y tanto hacia arriba como hacia abajo en el ejemplo representado, y que presenta, de trecho en trecho,
25 como el reborde 13 de un elemento de guiado 11, unos alojamientos 52 (figura 6) adecuados para recibir - unos medios de fijación, tales como unos tornillos 45,

para permitir la fijación lateral en él de los correspondientes elementos 40, 40' que forman tirante que lo unen con el reborde 13 del elemento de guiado 11 sub-yacente.

5 En el ejemplo representado, el reborde 51 del elemento que forma tablero 56 lleva, sobresaliendo sobre su cara interna, por debajo del tablero correspondiente y paralelamente al mismo, unos largueros 58 provistos, de trecho en trecho, lo mismo que los largueros 14 de la superficie de asiento 10 12, de un elemento de guiado 11, de unos patines de guiado 25 (figuras 6 y 8).

Aunque un armazón así realizado pueda apoyarse directamente sobre el suelo o cualquier otra superficie, por medio del elemento de guiado 11 asociado con el cajón 10 inferior, preferentemente se asocia con este elemento de guiado 11, tal y como se representa, por lo menos un elemento complementario, adecuado para formar una base provista de patas 20 60.

En la práctica, se asocian de este modo dos elementos que forman una base provista de patas, con el elemento de guiado 11 en cuestión, en cada costado lateral de este elemento de guiado, y cada uno de estos elementos 60 que forma una base provista de patas, incluye una placa 61, la cual, por medio de unos alojamientos 62, adecuados para dar pa-

so a unos tornillos 45 (figura 6), está adaptada para ser añadida al costado en cuestión del elemento de guiado 11 y está provisto de una pata 63 en cada una de sus extremidades.

5 Los cajones 10 no forman, por si mismo, parte del presente invento y por tanto no se describirán aquí detalladamente.

10 Basta con decir que son de un tipo cualquiera, aunque preferentemente, según se representa, están provistos longitudinalmente, en la cara inferior de su fondo 70, de una garganta 71 limitada en sus extremidades por unos salientes transversales 72 destinados a cooperar con el tope de retención 26 situado en posición saliente en la superficie de asiento 12 del elemento de guiado 11 correspondiente.

15 Cuando se introduce un cajón 10 en el volumen delimitado por este elemento de guiado 11, y bien el elemento de guiado sobre-yacente, en el caso de los dos elementos de guiado 11 inferiores, o bien
20 el elemento 50 que forma una bandeja, en el caso del elemento de guiado 11 superior, este cajón 10 entre en contacto por su arista inferior correspondiente con la superficie oblicua 29 del tope de retención 26 y por tanto obliga este a escamotearse elásticamente hacia abajo, hasta que, al situarse la garganta 71 de este cajón frente a este tope de retención
25 26, este último pueda volver elásticamente a su po-

sición inicial.

En este momento este tope de retención 26 penetra en la garganta 71 del cajón 10, y durante el deslizamiento del mismo para extraerlo coopera con el saliente transversal 72 correspondiente de esta garganta, haciendo tope en él, y limitando positivamente este movimiento deslizante, lo que impide - que el cajón 10 pueda salirse del armazón en el cual está situado.

Se observará que durante este movimiento deslizante, el cajón 10 se apoya solamente en los patines de guiado 25 de la superficie de asiento 12 del elemento de guiado 11 correspondiente, es decir del elemento de guiado inmediatamente inferior, y más precisamente tan solo sobre las partes de estos patines de guiado que sobresalen en la cara superior de esta superficie de asiento, pero que las partes - de los patines de guiado 25 que sobresalen en la cara inferior, ya sea de la superficie de asiento 12 del elemento de guiado 11 sobre-yacente, en el caso de los dos cajones inferiores, ya sea de los largueros 58 del elemento que forma tablero 50 en el caso del cajón 10 superior, participan también en el guiado durante el deslizamiento de estos cajones, estando así en contacto los flancos laterales de estos cajones con los patines de guiado 25, tanto por su canto inferior como por su canto superior.

Sin embargo, es evidente que el contacto de los flancos laterales de un cajón con los patines sobre-yacentes no es indispensable, ya que este cajón se apoya esencialmente sobre los patines sub-yacentes; sin embargo este contacto con los patines sobre-yacentes evita el levantamiento del cajón durante su maniobra.

Al mismo tiempo, el guiado lateral durante el movimiento deslizante de este cajón está asegurado por el reborde 13 del elemento de guiado 11 sub-yacente, pudiendo así este elemento de guiado 11, gracias a este reborde, recibir y guiar este cajón, más precisamente la parte inferior del mismo.

Aunque esto no es el caso representado en las figuras, este cajón no necesita, por tanto, ninguna ranura para su guiado durante su movimiento deslizante.

Si se desea, los orificios 23 formados en un elemento de guiado 11 pueden permitir su fijación del armazón en una pared, de la cual forma parte.

Naturalmente, el presente invento no se limita a la forma de realización descrita y representada sino que incluye cualquier variante de realización.

En particular, la parte del reborde 13

de un elemento de guiado 11 que esté situada a lo largo del borde del travesaño posterior 15 del mismo podría, por lo menos para ciertas aplicaciones, ser suprimida; y/o la superficie de asiento 12 podría ser maciza; y/o los patines de guiado 25, los cuales no son indispensables, aunque su presencia sea preferible, podría formarse mediante moldeo, conjuntamente con la superficie de asiento 12; y/o el tope elásticamente escamoteable 26 podría ser de naturaleza diferente de la que se ha descrito aquí y podría, por ejemplo, estar constituido por piezas añadidas a la superficie de asiento 12.

Finalmente, un elemento de guiado según el invento puede ser utilizado aisladamente, ya sea, por ejemplo, aplicado sobre una base, ya sea sujeto en un soporte, en particular por medio de los orificios 23 de los cuales está dotado.

En todos los casos, se subrayará que, en el elemento de guiado según el invento existe con relación al cajón en cuestión una separación entre la función de soporte, que es asumida por la superficie de asiento de este elemento de guiado, incluso cuando ésta se reduce a un marco, y la función de guiado lateral que es asumida por el solo reborde del cual está provista esta superficie de asiento.

Los materiales, forma, tamaño y dispo-

sición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

5 Los términos en que se ha redactado es
ta memoria deberán ser tomados siempre en sentido
amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de KRIEG & ZIVY INDUSTRIES, Societé Anonyme, con domicilio en 10 Avenue Descartes, 92350 LE PLESSIS-ROBINSON (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, del tipo que incluyen, bajo la forma general de un anaquel, una superficie de asiento generalmente rectangular provista de un borde de altura reducida en por lo menos dos de sus costados laterales, caracterizados porque dicha superficie de asiento está destinada a soportar por sí misma dicho cajón, mientras que dicho reborde está destinado solamente a asegurar su guiado durante su deslizamiento.

2.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 1, caracterizados porque su reborde se extiende en posición saliente tanto por la cara superior de su superficie de asiento como por la cara inferior de la misma, de manera sensiblemente perpendicular a dicha superficie de asiento.

3.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para

recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, caracterizados porque, en su cara externa, su reborde presenta, de trecho en trecho, unos alojamientos adecuados para recibir unos medios de fijación, tales como tornillos, para permitir la fijación, lateralmente, en este reborde, de otros elementos cualesquiera, por ejemplo un elemento que forma una base provista de patas, o incluso unos elementos que formen tirante de unión destinados a conectar un elemento con otro elemento de guiado análogo; o con un elemento de recubrimiento o cierre, dispuesto paralelamente a éste.

4.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 3, caracterizados porque dichos alojamientos están situados en dos niveles distintos, perpendicularmente al plano general de la superficie de asiento y están dispuestos preferentemente en parejas, de uno de estos niveles al otro, para la fijación de otros elementos cualesquiera, tanto hacia abajo como hacia arriba.

5.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque su reborde presenta por lo menos un orificio adecuado -

para el acoplamiento de un medio de fijación cualquiera, tal como un tornillo, con el objeto de sujetarlo en un soporte cualquiera.

5 6.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque su superficie de asiento lleva en posición saliente, de trecho en trecho, a lo largo de sus costados laterales, unos patines de guiado que llegan todos a una misma altura.

10

 7.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 6, caracterizados porque unos patines de guiado sobresalen, tanto en la cara superior de la superficie de asiento, como en la cara inferior de la misma.

15

 8.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados porque su superficie de asiento se reduce a un marco formado por dos largueros laterales unidos el uno con el otro por lo menos por dos travesaños, estando dichos travesaños dispuestos preferentemente en los extremos de dichos largueros con, eventualmente, un travesaño suplementario situado entre los dos ante-

20

25

riores.

5 9.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizados por que su superficie de asiento soporta en posición sa
10 liente un taco de retención, y éste puede sacamotoear se preferentemente cuando se ejerce en él una fuerza paralela a los costados laterales de dichas super
ficie de asiento, en uno solo de los sentidos de acción correspondientes.

15 10.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según las reivindicaciones 8 y 9, tomadas conjuntamente caracterizados porque
20 dicho taco de retención está soportado por una lengüeta que sobresale de manera voladiza, a partir del travesaño situado más hacia adelante con relación al marco que constituye la superficie de asiento, y en
dirección al travesaño situado más hacia atrás del mismo.

25 11.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizados porque constituyen una pieza monobloque formada por ejemplo por moldeo de una materia sintética cualquiera llama

da materia plástica adecuada.

5 12.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 6, 7, caracterizados porque los patines de guiado están formados por piezas añadidas a la superficie de asiento y se realizan por ejemplo con una materia diferente de la materia constitutiva de esta última.

10 13.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 12 caracterizados porque por cada patín de guiado, la superficie de asiento presenta un vaciado, y el patín de guiado correspondiente incluye una pieza de tipo macho y una pieza de tipo hembra, dispuestas por una y otra parte de dicha superficie de asiento, y encajadas la una en la otra a través del vaciado formado en esta última, a manera de remache.

20 14.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizados porque, para constituir un armazón de guiado de cajón, se asocia con él por lo menos un elemento complementario adecuado para formar una base provista de patas.

25 15.- Perfeccionamientos aportados a la

5 construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 14, caracterizados porque el elemento complementario que forma la base provista de patas que está asociada con él, incluye una placa adaptada para ser añadida a uno de los costados del elemento de guiado y provista de una pata en cada uno de sus extremos.

10 16.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizados porque, para constituir un armazón de guiado de cajón, se asocia a un elemento de guiado por lo menos un elemento complementario adecuado para formar un tirante de unión.

20 17.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según la reivindicación 16, caracterizados porque los elementos complementarios que forman tirantes de unión, se reducen a una placa, eventualmente provista en su borde posterior de una parte doblada en forma de escuadra, y preferentemente reforzada por nervaduras, estando dicha placa adaptada para ser añadida en cada uno de sus extremos a uno de los costados de un elemento de guiado, y presentando, por ejemplo, a este efecto unos

orificios formados en dichas extremidades.

18.- Perfeccionamientos aportados a la construcción de elementos de guiado adecuados para recibir y guiar un cajón, según una cualquiera de -
5 las reivindicaciones 1 a 17, caracterizados por que, para constituir un armazón de guiado, se asocia a un elemento de guiado un elemento complementario, adecuado para formar un tablero superior de cierre, incluyendo dicho tablero de cierre un reborde que -
10 se extiende sobre la totalidad de su periferia, sobresaliendo por lo menos hacia abajo, y que presenta de trecho en trecho unos alojamientos adecuados para recibir unos medios de fijación, tales como unos tornillos, para permitir la fijación en él en sentido
15 lateral, de unos elementos que forman unos tirantes de unión destinados a unir dicho tablero con dicho elemento de guiado.

19.- "PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS DE GUIADO, ADECUADOS PARA
20 RECIBIR Y GUIAR UN CAJON".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de veintiocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

25

Madrid, 15 de Enero de 1977.
P.A. de KRIEG & ZIVY INDUSTRIES, Société Anonyme
Victor Gil Vega:





